

DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA ESPACIAL EN LA CIUDAD DE GUATEMALA: DESDE SU FUNDACION HASTA LA REVOLUCION DE 1944

*Gisela Gellert**

Resumen

Estudia el desarrollo urbano de la Ciudad de Guatemala enfatizando en los patrones de asentamiento en el contexto de las funciones administrativas y económicas impuestas por la capitalidad y el desarrollo de la economía agroexportadora.

Introducción

Nuestro interés por investigar el desarrollo de la estructura de la Ciudad de Guatemala se originó en 1986 con la participación en el proyecto "Crecimiento, desarrollo y diferenciación socio-espacial de las metrópolis latinoamericanas", patrocinado por la Fundación Volkswagen. Por tal motivo, queremos agradecer el estímulo recibido de los geógrafos alemanes Prof. Dr. Jurgen Bahr de la Universidad de Kiel y Prof. Dr. Gunter Mertins de la Universidad de Marburgo, y en especial la asesoría del último.

Para la investigación se planteó un corto capítulo introductorio sobre el desarrollo histórico de la capital guatemalteca hasta los años 50 del presente siglo. Lamentablemente, no se encontraron trabajos de síntesis sobre los antecedentes de la actual estructura urbana, sino solo descripciones de acontecimientos aislados en la historia de la ciudad. Estos constituyen, sin duda alguna, una importante fuente de información, pero no son suficientes para hacer una comparación del desarrollo urbano de la Ciudad de Guatemala con otras ciudades latinoamericanas. Ante esta necesidad, hemos extendido nuestros estudios hasta la fundación de la ciudad. Se incluyeron en forma breve las primeras capitales de la Capitanía General de

Guatemala, ante todo el último sitio de "Santiago de Guatemala" (hoy Antigua), como antecedente decisivo para el planeamiento de la actual capital guatemalteca.

Está muy en boga la "cuestión urbana", ante todo por las dimensiones actuales de las ciudades latinoamericanas y la necesidad de medidas para su "ordenamiento". Pero hacen falta trabajos que investiguen —además de los rasgos comunes de la urbanización en América Latina— las condiciones individuales y concretas en las distintas regiones o ciudades con fines de comparación y apoyo a las planeaciones actuales. Se debe a esta carencia, ante todo para América Central, la decisión de publicar este resumen preliminar, que fue presentado como ponencia en el seminario "Pensemos la Ciudad", realizado por el Centro de Estudios Urbanos (CEUR) de la Universidad de San Carlos de Guatemala e IDESAC en Noviembre de 1988 en la Ciudad de Guatemala.

1. Santiago de Guatemala

La fundación de la primera capital "Santiago de Guatemala" en el año de 1524 fue obra del conquistador Pedro de Alvarado, pero en realidad se trató solamente de la usurpación de la urbe central de los aborígenes Cakchiqueles "Iximché" (ver figura 1), lo que provocó varios levantamientos de la población indígena de aquella región. En consecuencia, varias veces

* Geógrafa, Universidad de San Carlos de Guatemala.

hubo necesidad de buscar un nuevo emplazamiento para "Santiago", hasta que se decidió en el año de 1527 el trazado de una nueva ciudad en el "Valle de Amolonga", al pie del volcán de Agua (hoy conocida como 'Ciudad Vieja': (ver figura 1). La primera construcción —de tapial, bahareque o caña más techos de paja— fue destruida por un incendio en 1538. Se emitieron inmediatamente disposiciones para que en las construcciones se empleara exclusivamente piedra y ladrillo, los techos de teja, las salas amplias y los patios con sol. Ese mismo año, se emitió una Real cédula ordenando que a los seis meses de su promulgación en Santiago todos los vecinos tuvieran sus casas de piedra, ladrillo y teja (Zilbermann 1987: 12). Pero ya en el año de 1541 el destino de este asiento estaba decidido: torrentadas de agua y lodo bajaron de las faldas del volcán de Agua, provocadas por un fuerte temporal y posibles temblores, arrasando la ciudad.

Luego de largas discusiones e inspecciones de diversos valles, se trasladó la capital guatemalteca a finales de 1541 al vecino valle de Panchoy, rodeado de los volcanes de Agua, Fuego y Acatenango (ver figura 1). Su función oficial empezó en 1543 y en 1566 recibió el nombre de "Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala". A pesar de múltiples daños, causados por constantes terremotos y erupciones volcánicas, la ciudad se desarrolló de tal manera que fue considerada como la tercera del Nuevo Mundo después de México y Lima (Caplow 1966: 20).

Santiago de Guatemala se configuró como capital y centro económico del Reyno de Guatemala, lo que se manifestó en un crecimiento espacial muy amplio. En ella residía la real Audiencia con los representantes más altos de la Corona, así como también la élite guatemalteca; alrededor de Santiago como núcleo urbano se formó una región con una economía propia, conocida como "Valle Central" o "Corregimiento del Valle" (Pinto Soria 1988: 5-17).

En el Siglo XVII se establecieron las distintas órdenes religiosas con sus edificaciones; se implementaron y ampliaron obras públicas de infraestructura (cajas de repartos de aguas, rastro, etc., Luján Muñoz 1988: 21) y se fundó la Universidad de San Carlos (1676), única en la Capitanía General y tercera en importancia luego de las de Lima y México. También el desa-

rrrollo de la población de Santiago alcanzó un alto nivel hacia 1680-89, con 26 750 habitantes para la ciudad y 37 500 para el área de influencia urbana (Lutz 1982: 11). Durante el siglo siguiente hasta 1773, año de destrucción de la ciudad, la población solamente creció en un poco más de 1 000 habitantes.

Durante las primeras décadas de la fundación de la ciudad predominó una rígida segmentación entre españoles e indígenas. La zona residencial española alrededor de la Plaza Mayor se percibió como la ciudad propiamente dicha; la numerosa población indígena, tan necesaria para el funcionamiento y mantenimiento de la urbe, se asentó en barrios marginales. Con el crecimiento poblacional y espacial, con el surgimiento de las castas y otros factores (Lutz 1982: 143), se diluyeron los límites tan definidos entre ambos sectores y los españoles invadieron zonas más alejadas del centro. En la periferia citadina aparecieron asentamientos de estratos sociales bajos con una población mezclada de indígenas, mestizos, mulatos y negros, hasta confundirse con los pueblos indígenas de los alrededores (Zilbermann 1987: 43-44). A pesar de que aumentó el sector español y de que surgieron nuevas clases intermedias, puede decirse que en Santiago de Guatemala rigió siempre el declive social, centro-periferia, común para todas las ciudades coloniales del dominio español; la élite española-criolla defendió hasta con decretos (Lutz 1982: 142-43) su estatus central.

Además de la Plaza Mayor y sus edificios de poderes seculares y eclesiásticos, Santiago incluía una multitud de plazas laterales, con iglesias y conventos, símbolos de prestigio y riqueza para la ciudad colonial. Las viviendas —casas con amplios patios interiores— eran de un solo piso por la permanente amenaza de terremotos, con techos de tejas en el sector central-español, las demás estaban cubiertas con paja.

La Plaza Mayor se utilizaba también para llevar a cabo el mercado central al aire libre; había además algunos mercados más pequeños en los barrios indígenas y en los pueblos cercanos, la mayoría especializados en ciertos productos (Luján Muñoz 1988: 36-39).

Con los destructivos "Terremotos de Santa Marta" del año 1773, concluyó el destino de Santiago de Guatemala como capital colonial. Después de una prolongada lucha entre adver-

sarios (Ayuntamiento, iglesia, población) y partidarios (poderes seculares) por un traslado de la ciudad, se emitió en 1775 Real Cédula en favor de la fundación de una nueva capital, que parece para aquella época único ejemplo en Hispanoamérica. Se eligió como emplazamiento el espacioso "Valle de las Vacas" (también comocido como "Valle de la Ermita" o "de la Virgen") a 28 km (línea aérea) hacia el oriente (ver figura 1). Argumento principal en favor del traslado fue, por supuesto, la mejor protección contra catástrofes naturales en virtud de una mayor distancia a los volcanes², pero también los intereses económicos de la élite de Santiago estaban orientadas desde el siglo XVII hacia aquella región. Su posición central y favorables factores naturales convirtieron esta altiplanicie ya en tiempos precolombianos en un asentamiento importante, como lo muestran muchas excavaciones. Desde inicios del siglo XVII se localizaban en este valle importantes plantaciones de caña de azúcar y labores de trigo, así como grandes haciendas de ganado³.

En general, la población se opuso fuertemente al traslado, ya que donde estaban podían levantar rápidamente sus humildes viviendas; asimismo la canalización y abastecimiento de agua funcionaban de nuevo; había suficiente alimentación; las estructuras sociales ya existentes con sus vinculaciones de parentesco y de religión aseguraban protección y ayuda. Sin embargo, precisamente esas estructuras fueron destruidas por el traslado de la ciudad (Langenberg 1981: 386).

Santiago de Guatemala, conocida hoy como "Antigua" y como monumento nacional, sufrió después de su abandono un estancamiento enorme. Se convirtió en pequeña ciudad provincial. Actualmente es la cabecera del departamento de Sacatepequez y vive ante todo del turismo. Según el censo de 1981 el municipio de Antigua tiene una población urbana de 15 801 habitantes, es decir, la mitad de su población antes del traslado en 1775.

2. Ciudad de Guatemala

2.1. De su fundación a la Independencia

El traslado oficial de la capital guatemalteca se cumplió a finales de 1775, con el asenta-

miento provisional del Ayuntamiento en el pueblo de "La Ermita", en cuyos alrededores se levantaron de forma irregular alojamientos para los primeros habitantes. Según el censo de 1778, tres años después del traslado vivían en la nueva sede cerca de 11000 habitantes, mientras que en Santiago permaneció una población de 12 500 (Langenberg 1981: 387/ Gazeta de Guatemala, tomo IV, 1802: 100). A la mayoría de los primeros asentados sólo 20 años después les fue posible abandonar las barracas provisionales y construir casas en el área proyectada para la nueva ciudad. Este primer asentamiento en el nor-este, conocido como "La Parroquia" (ver figura 3), es hasta hoy uno de los sectores tradicionalmente pobres de Ciudad Guatemala.

Debido a la poca densidad de población trabajadora en el Valle, junto con la ciudad se trasladaron también varios pueblos indígenas, a pesar de su fuerte resistencia (ver figura 3). La escasez de agua se solventó con costosa construcción de dos acueductos de varios kilómetros de extensión.

La nueva capital guatemalteca, llamada "Guatemala de la Asunción" (en esta exposición usaremos el nombre común "Ciudad de Guatemala"), aunque fundada en las últimas décadas de la época colonial conservó en su diseño, así como en su segregación social, estrictamente el modelo de la ciudad colonial española, establecido ya en las "ordenanzas" de Felipe II, del año 1573, cuyas características generales son las siguientes:

- plano damero con la Plaza Mayor en el centro
- calles divididas en manzanas y solares
- viviendas de solo un nivel y con patio interior
- marcado declive central-periférico en el estatus social.

Como únicas repercusiones de la fundación tardía de la ciudad pueden mencionarse:

- a) La nueva Plaza Mayor tiene casi el doble tamaño de la de Antigua (193 x 165 m) y las calles son más anchas, debido a la experiencia del esbozo muy estrecho en la capital abandonada. Por ello hasta hoy no ha habido necesidad ni aún en los pe-

ríodos de reconstrucción por los terremotos de 1917/18 y 1976, de ampliar las calles o construir diagonales en el núcleo histórico de la ciudad.

- b) La nueva área urbana se proyectó muy espaciosa para evitar el problema de las primeras capitales, cuyos ejidos nunca estuvieron en concordancia con el crecimiento de la población. En consecuencia, hasta mediados del presente siglo en Ciudad de Guatemala el crecimiento poblacional se mostró ante todo en una densificación de la construcción y en el trazado estatal de nuevos barrios, todo ello dentro de los límites urbanos proyectados al principio (ver figura 9).
- c) En la arquitectura de edificios públicos y eclesiásticos ya no predominó el barroco colonial, sino la influencia neo-clásica.

La primera subdivisión administrativa se efectuó en 1791; dentro del marco de introducción del Sistema de Intendencias en la Nueva España, que fue intento de una reorganización de la administración colonial. Consecuencia de ello, la ciudad se dividió en seis cuarteles con dos barrios cada uno (ver figura 4). Para los 12 barrios se nombró anualmente un alcalde con obligaciones bien definidas respecto al orden público.

Los edificios de los poderes seculares y eclesiásticos se levantaron alrededor de la Plaza Mayor: al lado norte el Ayuntamiento y al poniente el Palacio Real, los dos con sus respectivas dependencias. La catedral con palacio arzobispal se construyeron en la manzana al este de la Plaza Mayor. Cuadra al sur de la plaza se planearon los edificios del correo y administraciones del tabaco y aduana, pero en realidad se construyó solamente la aduana y, como privilegio único, las autoridades permitieron la ocupación de la mayor parte de esa cuadra con una casa particular, la del Marqués de Aycinena e Irigoyen, uno de los personajes más influyentes de la élite guatemalteca.

En la construcción de los edificios públicos influyeron varios limitantes como la falta de fondos y mano de obra, una creciente inflación y el poco ánimo para levantar edificios grandes por el permanente peligro de movi-

mientos sísmicos. A esto se debió que se utilizara parte de los escombros de Santiago y se construyeran edificios uniformes de solo un piso, cuyo único adorno eran los "portales" con forma de arcada en sus frentes. Se tardó mucho en la construcción: la catedral por ejemplo se inauguró hasta 1815, pero todavía sin torres ni fachada.

Distante cuatro cuadras de la plaza central se fijaron, en cada dirección, cuatro plazas secundarias. La presencia de templos religiosos ya no fue tan predominante como en Santiago y su ubicación fue más periférica, pero la iglesia de todos modos se apoderó "de alguna forma", legal para la época, de un 60% del sector céntrico (Anguiano/Anguiano 1980: 25).

Los solares particulares se distribuyeron según el asiento de la propiedad abandonada en Antigua en cuanto a tamaño y ubicación, siempre conforme a la posición social del solicitante: partiendo de la Plaza Mayor según rango y prestigio dentro de los así llamados 'blancos', seguidos por mestizos de medianos y bajos ingresos. Los oficios más desprestigiados (por ejemplo los matadores, carniceros, curtidores, etc.) se asentaron ante todo en la periferia noreste y sur. (Anguiano/Anguiano 1980: 22; Langenberg 1981: 389-394). La población indígena se concentró en los pueblos cercanos. Muy pronto fueron cedidos lotes —propiedad del Ayuntamiento— a personas particulares "para obtener ingresos de administración y las rentas percibidas bajo convenios de arrendamientos pasaron a ser consideradas como impuestos" (Caplow 1966: 21).

Como centro comercial funcionaron el mercado central en la Plaza Mayor y las tiendas del 'Portal del Comercio', al lado sur de la misma, pertenecientes a la casa de los Aycinenas. El principal eje vial fue la Calle Real entre la Plaza Mayor y el Calvario, la actual 6. Avenida sur.

Según padrones de los alcaldes de barrio en 1794, la población de la nueva capital alcanzó ese año 23 434 habitantes, debido ante todo a continuos traslados de nuevos vecinos. El crecimiento poblacional de los años siguientes hasta la Independencia (1821) se debió más que todo al incremento vegetativo, recuperando solo 50 años después de su traslado, con 27-28 000 habitantes para el año de 1824, el nivel que tenía al momento de su destrucción (1773). (Langenberg 1981: 100; ver cuadro 3).

2.2. Período entre Independencia y Reformas Liberales

En las cinco décadas entre la Independencia (1821) y la llegada en definitiva al poder de los liberales (1871), casi no hubo modificación esencial en el cuadro colonial de la ciudad. El núcleo funcional y social siguió siendo el área en torno a la Plaza Mayor (Plaza de Armas); aparte, los barrios periféricos con sus construcciones de adobe y paja alrededor de las iglesias, continuaron su vida casi autónoma. En los suburbios se alternaban huertas y frutales, y los pueblos más cercanos del sur y norte se conectaban a través de veredas y caminos de heredad, pasando por una vegetación abundante.

El estilo mudéjar⁵ caracterizaba totalmente las casas del sector céntrico, con una fisonomía tan uniforme que la única diferencia radicaba en el tamaño de los solares. En base a un plano de la ciudad del año 1842, que muestra la subdivisión de las manzanas, Caplow (1966: 27) llega a constatar lo siguiente:

- en una misma manzana los lotes de esquina son mucho más grandes que los interiores, en algunos casos hasta diez o veinte veces mayores;
- en general, las manzanas mayores tienen menos lotes, pero los lotes grandes no están concentrados en ninguna sección de la ciudad.

Una primera nomenclatura de las calles, introducida en 1855, se basó en nombres propios. Algunos de estos nombres, como por ejemplo "del olvido" o "del cuño", nos dan índices importantes respecto a edificios, características de calles o sectores de la época (Lara 1984: 177-80).

La población, que a la altura de la Independencia era de aproximadamente 28 000 habitantes, aumentó hasta mediados del siglo XIX a 40 000, y en el censo de 1880 se habla de 55 728 habitantes como población urbana del municipio de Ciudad de Guatemala (ver cuadro 3). Es decir, un crecimiento moderado que apenas repercutió en el cuadro urbano en una cierta densificación en la sección central alrededor de la plaza principal y de dos plazas secundarias al este y sur. (Caplow 1966: 27).

Respecto a las construcciones públicas, se puede mencionar el edificio para la Universidad (9. Avenida/10. Calle), iniciado en 1786 y terminado después de más de medio siglo, en 1840, así como la construcción sólida de la mayoría de edificaciones eclesiásticas. Para la defensa de la ciudad, en el tiempo de las guerras civiles centroamericanas, se construyeron dos fuertes, el de "San José" en el suroeste (1846) y el de "San Rafael de Matamoros" (1858); este último con una ubicación desfavorable para el fin que perseguía, en el noreste de la ciudad⁶. El área alrededor de la plaza secundaria oriental recibió fuerte impulso para su desarrollo a través del primer teatro de la ciudad, construido en dicho lugar e inaugurado en 1859. Uno de los edificios más representativos de la época fue, tal vez el de la "Sociedad Económica de Amigos del País", terminado en 1855 y utilizado durante el gobierno liberal como sede para la Asamblea Legislativa, en el mismo lugar donde hoy se encuentra el Congreso de la República.

Según fuentes contemporáneas, el comercio se encontraba tan poco desarrollado alrededor de 1860, que los escasos negocios se concentraban –siendo solamente dos o tres con mercancía importada, ante todo de Inglaterra– cerca de la plaza central en la 'Calle Real'. (hoy 6. Avenida sur) y la 'Calle de los Mercaderes' (8. Calle oriente) con el 'Portal del Comercio'.

En 1869 se construyó en el puerto San José del Pacífico, un muelle que favoreció considerablemente el comercio en esa dirección y activó el tráfico en la gran arteria localizada al suroeste de la ciudad. En consecuencia, se formó por primera vez un eje de establecimientos terciarios fuera del sector central. Sin embargo, considerando que se trató de actividades de bajo prestigio (albergues, cantinas, herrerías, etc.), puede afirmarse que, con la formación de este eje, no se interrumpió de ninguna manera el preexistente declive núcleo-periferia, según rango y prestigio.

Por falta crónica de fondos, en estas décadas casi no se realizaron mejoras infraestructurales. Solamente se construyeron aceras en algunas calles céntricas y se colocó alumbrado público en forma de faroles. Existe un plan de 1870 con la ubicación de estos faroles, donde se muestra el claro privilegio del núcleo urbano alrededor de la plaza central, con amplia-

ción a lo largo de la Calle Real, al oriente hasta la así llamada 'Plaza Vieja' junto al teatro, y al poniente, la calle que conducía al ya existente hospital 'San Juan de Dios' (ver figura 5). El cementerio principal se localizaba atrás de la catedral, en pleno centro de la ciudad. Debido a la amenaza del cólera, el cual hizo estragos en Europa (y asoló a Guatemala en 1837), lo trasladaron en 1831 atrás del hospital 'San Juan de Dios', en la periferia urbana. En virtud de las muchas quejas de la ciudadanía por los 'cajones' en la plaza frente a la catedral, se construyó un edificio propio para mercado central (en función hasta el terremoto de 1976), en la manzana del antiguo cementerio (ahora llamada 'Plaza del Sagrario'), atrás de catedral. Este se inauguró en 1871 con la llegada de las tropas liberales.

Para terminar con este período, queremos mencionar que la municipalidad perdió ya en parte el control sobre los bienes de su propiedad, debido al caos general y a la miseria financiera del estado. Llegó a tal extremo esta situación durante el gobierno de Galvez (1831-37), que se tenían en venta o arrendamiento todos los edificios nacionales, empezando por el Palacio de gobierno, el edificio edilicio, la corte, hasta el cuartel de artillería, correo, aduana, etc. "Por este motivo el jefe de estado (don Mariano Galvez), tuvo que prestar en el palacio arzobispal una habitación... para tener su despacho" (Anguiano/Anguiano 1980: 26). Durante el período conservador se logró en forma pasajera una estabilización de la propiedad municipal a través de leyes y decretos que prohibieron la venta de tierras comunales. Hasta este momento prácticamente no existía un mercado libre para bienes; no había una moneda específica o constante; los salarios eran bastante bajos y la renta barata.

2.3. La primera fase de la urbanización, iniciada por las Reformas Liberales

2.3.1. Generalidades

La primera fase de urbanización en la Ciudad de Guatemala, después de su fundación, se inició a finales del siglo XIX con la política reformista de los gobiernos liberales:

- La reorientación de la economía nacional al cultivo del café, y la estimulación de inmigración europea, crearon las condiciones financieras para introducir en la Ciudad de Guatemala novedades infraestructurales de la vida urbana europea del siglo XIX, así mismo el café condicionó los ferrocarriles a las regiones del país económicamente más importantes para el mercado mundial.
- El centro de la ciudad recibió nuevos impulsos funcionales a través de la fundación de los primeros bancos y del establecimiento de factorías y agencias comerciales extranjeras, ante todo europeas.
- Medidas políticas del gobierno liberal, como la expropiación de bienes eclesiásticos; introducción de la enseñanza pública; reforma del aparato político y de la administración municipal, así como la creación de nuevas instituciones administrativas, motivaron los primeros cambios funcionales en el sector céntrico (pero todavía sin modificaciones de la estructura espacial) y a finales del siglo XIX edificaciones nuevas para las correspondientes instituciones, en parte ya en la periferia de la ciudad.
- Para asentar la nueva población, ante todo de inmigrantes a la ciudad, se hizo por primera vez necesario proyectar nuevos barrios en la periferia del plano original de la ciudad, pero todavía dentro del área urbana medida al principio.

Como factor conservador en el desarrollo urbano de esta época, hasta mediados del presente siglo, debe mencionarse que a pesar de que la mayor parte de la propiedad municipal se transformó definitivamente en propiedad privada⁷, el núcleo de la sociedad urbana lo siguió constituyendo una oligarquía agraria poco interesada en desarrollar un sector privado en la ciudad, tal como lo menciona Mertins (1987: 49-57) por ejemplo para Montevideo en su período liberal de 1861-1911.

La población siguió creciendo paulatinamente hasta finales del siglo XIX, en 1880 había 55 728 habitantes, en 1893 67 818, y no fue sino hasta en el censo de 1921, con 112086 habitantes, que se manifiesta un crecimiento más acelerado como repercusión de la elevada

migración del interior del país hacia la capital, pero también del extranjero (ver cuadro 3).

Esta primera fase de urbanización no se caracterizó entonces por un alto grado de crecimiento de la población urbana que provocara crecimiento espacial excesivo y descontrolado (como lo mostraban ya en esta época otras metrópolis latinoamericanas más integradas al sistema económico internacional), sino fue más bien producto del impulso de modernización de la infraestructura urbana por parte del estado, favorecido por un cierto auge económico e inversiones extranjeras, juntamente con la proyección –también estatal– de nuevos barrios y cantones para la creciente población sin recursos, y primeras suburbanizaciones para la clase alta. El impulso de urbanización se vio frenada a finales del siglo XIX por el estancamiento de la economía nacional (la creciente inversión extranjera, ante todo estadounidense, se concentró más en la región atlántica que en la capital) y debido a una inflexibilidad política durante la dictadura de Estrada Cabrera (1898-1920), y terminó abruptamente con los sismos asoladores de 1917/18.

2.3.2. *Desarrollo del área urbana*

Las mencionadas ampliaciones urbanizadas a través del trazado estatal de nuevos barrios se realizaron ya antes del final del siglo XIX, durante los gobiernos de los generales J.R. Barrios, L. Barillas y J.M. Reyna. Durante las dos décadas de la dictadura de Estrada Cabrera, con excepción de una pequeña suburbanización para la clase alta, en el norte de la ciudad, solamente se 'llenaron' las nuevas urbanizaciones.

Esta fase de expansión, dirigida por el Estado, se puede subdividir en dos etapas:

- a) Creación de nuevos cantones durante los años 70 y 80 para la inmigrante mano de obra, necesaria para la construcción y el mantenimiento de las nuevas instalaciones, establecimientos e instituciones capitalinas.
- b) La de los años 90, con la exploración del suburbio del sur para estratos privilegia-

dos –nacionales y un creciente número de inmigrantes extranjeros– de la ciudad.

Los nuevos cantones se ubicaron todavía dentro del límite urbano proyectado con la fundación de la ciudad, delimitado por profundos barrancos que la rodean. El Estado compró los terrenos necesarios; en parte se trató también de bienes eclesiásticos expropiados. Estos nuevos asentamientos de la clase media baja, así como las primeras incorporaciones de pueblos cercanos, que representan los núcleos de las actuales zonas urbanas 2, 3, 4, 5, 6 y 8, rodearon el área central como un anillo (hasta donde lo permitieron los barrancos) con una concentración en el sur-oeste de la ciudad, a los dos lados de la arteria al Pacífico.

La suburbanización en el sur de la ciudad en forma de un paseo con jardín público, al estilo europeo, no provocó todavía gran asentamiento de viviendas permanentes, y la élite siguió viviendo en el centro de la ciudad.

Hasta finales del siglo XIX, la distribución espacial de población según estatus y prestigio social aún no había cambiado; siendo el esquema colonial todavía válido, solamente sufrió una densificación en la parte central y una ampliación en la periferia. El emplazamiento marginal de la inmigrante población pobre era entonces menos un problema por falta de espacio en los sectores más centrales, que expresión de la persistente gradiente social central-periférica y del todavía escaso cambio funcional en el núcleo urbano (Caplow 1966). Subdivisiones de casas céntricas con el fin de alquilar cuartos o alojamientos populares al estilo de conventillos (palomares en Guatemala), como mencionan Baehr (1978: 28) y Mertins (1987: 54-55) para Santiago de Chile y Montevideo en la segunda mitad del siglo XIX, sólo surgieron en la Ciudad de Guatemala varias décadas más tarde.

En el año de 1877 fueron sustituidos los nombres propios de calles céntricas por una nomenclatura sistemática: las enumeradas "avenidas" conducían de norte al sur y las "calles" de oeste al este, subdivididas por la 8. calle y la 6. avenida en sus respectivas partes N(orte), S(ur), P(oniente) y O(riente). Los callejones conservaron su nombre propio.

En el PRIMER DIRECTORIO DE LA CAPITAL del año 1894 aparecen 10 cantones para la ciudad:

CANTON CENTRO: (hoy parte central de zona 1) corresponde al damero histórico, proyectado en la fase inicial de la ciudad.

CANTON CANDELARIA: (hoy el sector tradicional de zona 6), con LA PARROQUIA –que correspondió al primer asentamiento provisional después del traslado de la capital– en 1881 anexado a la ciudad como cantón único. Los dos eran municipios independientes desde 1873.

CANTON JOCOTENANGO: (hoy núcleo histórico de zona 2), el antiguo poblado indígena al norte de la ciudad del mismo nombre, luego municipio independiente e incorporado a la ciudad en 1879.

CANTON LIBERTAD: (hoy la parte meridional de zona 1), proyectado en los años 70 al pie del fuerte "San José", se convirtió muy pronto en uno de los barrios más poblados y pobres.

CANTON ELENA: (parte de la actual zona 3), trazado en 1883 en la periferia poniente en terrenos del Hospital "San Juan de Dios".

CANTON BARRIOS: (también parte de la zona 3), uno de los primeros asentamientos creados por el propio presidente Barrios para el alojamiento de numerosa mano de obra, necesaria a sus ambiciosos planes de modernización urbana. Al oeste del cantón se ubicó el nuevo "Cementerio General", también decretado por el presidente.

CANTON BARILLAS: (la parte más meridional de zona 3), creado con el mismo objetivo del cantón Barrios algunos años más tarde bajo la presidencia de Barillas.

CANTON LA PAZ: (toda la zona 8), representa, como ya lo hemos mencionado antes, el primer eje del desarrollo urbano, formado a través de la arteria sur-oeste de la ciudad, actual Avenida Bolívar. Al principio un asentamiento espontáneo de actividades terciarias, legalizado por el gobierno con la compra y lotificación del terreno "Potrero de Bolaños". Tuvo tanta población este cantón, que le concedieron en 1916 estatus de municipio y el dictador Estrada Cabrera inició, en 1918, el proyecto de crear una cabecera para tal municipio (Ciudad

Estrada Cabrera), pero después de su caída lo anexaron nuevamente como cantón de la capital (Urrutia 1961: 524-25).

CANTON INDEPENDENCIA: (hoy la parte sur de zona 5 y zona 10 hasta la 2. calle), antiguo pueblo San Pedro de las Huertas, luego municipio con el mismo nombre. En 1885 con el nombre Independencia fue anexado a la ciudad, año en que el gobierno inició la lotificación de terrenos adicionales para este cantón (Urrutia 1961: 523).

CANTON EXPOSICION: (hoy zona 4), al sur del cantón Libertad, creado como barrio 'Recreo' en el terreno de la finca estatal del mismo nombre y hasta 1886 solamente poblado con 40 casas. En 1890 decretó el propio presidente Barillas la formación del cantón Exposición para ubicar en su centro el pabellón guatemalteco de la 'Exposición Mundial' de París en 1889. Así nació, bajo la dirección del ingeniero estatal de esta época, Claudio Urrutia, el primer diseño en forma de diagonales, hoy las 'rutas' y 'vías' de la zona 4.

Para el período entre 1894 y los terremotos de 1917/18 aparecen todavía los siguientes cantones, sin información exacta acerca del año de su creación.

CANTON URBANA: (hoy parte de zona 1), pequeña colonia al este de la ciudad, formada por una compañía constructora para urbanizar los antiguos terrenos de Montenegro (Villacorta 1926: 169-70).

CANTON LAS CHARCAS: (hoy zona 12), ya en el año de 1883 el gobierno compró una parte de la gran finca 'Las Charcas' en el sur-oeste de la ciudad, con el propósito de continuar el cantón La Paz en esa dirección. Décadas después se lotificó en este terreno el populoso barrio 'Reformita'.

CANTON PAMPLONA: (hoy parte de la zona 13), representa una pequeña urbanización entre La Paz, Las Charcas y el naciente 'Parque Aurora'.

Respecto a la población de los distintos cantones solamente se cuenta con la información del DIRECTORIO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA del año de 1886:

Cuadro No 1

Distribución de casa por Cantones/Barrios, 1886

Cantón/Barrio	Número de casas en total	en %
Centro	3.159	62,6
Barrio Candelaria	454	9,0
Barrio Jocotenango	163	3,2
Cantón Libertad	258	5,1
Cantón Recreo	40	0,8
Cantón Barrios	388	7,7
Cantón La Paz	440	8,7
Cantón Independencia	77	1,5
Cantón Elena	70	1,4
Total	5.049	100,0

En sentido espacial los nuevos barrios de la ciudad sobrepasaron al núcleo antiguo, pero la población estaba todavía dispersa. Viviendo la mayor parte (75%) en sectores tradicionales (Centro, Candelaria y Jocotenango).

Si bien en las primeras dos décadas del gobierno liberal el ensanchamiento de la ciudad buscó dar alojamiento al creciente número de obreros y pequeños empleados, en cambio el presidente J. M. Reyna Barrios (1892-98) persiguió otros fines. Como típico representante de la oligarquía eurocéntrica, enfatizó ornamentar "su" ciudad tomando como ejemplo el París de Haussmann, en boga para muchas metrópolis latinoamericanas de aquella época.

A este gobernante se debe el inicio de la urbanización de suburbios al sur de la ciudad, las hoy prestigiosas zonas 9 y 10. Ampliando la concepción del cantón Exposición, decretó en 1892 la creación de un "Jardín Público" para asentar en este terreno instalaciones de una pronta "Exposición Centroamericana", invitando para este ambicioso evento a todas las naciones importantes del mundo. La primera medida de dicha obra fue construir un eje central en forma de boulevard o paseo. La exposición se inauguró en 1897; no tuvo el éxito esperado y su costo dejó como consecuencia la bancarrota de las finanzas estatales.

En aquella época el área del sur de la ciudad casi no estaba poblada. Además de los ya mencionados pueblos de Ciudad Vieja y Villa de Guadalupe—los cuales se unieron en 1886 para formar el municipio Guadalupe—, en este lugar solamente había fincas particulares; la

única conexión con la ciudad era una vieja vereda que corresponde a la actual prolongación de 10a. Avenida sur. Para crear conexión más propicia se niveló en 1893 una prominencia, conocida como "El cielito" en la 17. calle oriente y prolongándose la 7. avenida hacia el sur, cortando las diagonales del cantón Exposición, hasta terminar en una placita llamada "11 de marzo" (donde hoy se encuentra el hotel Plaza). El nuevo "Boulevard 30 de junio", hoy "La Reforma", se ubicó por varias razones una cuadra más al este y se conectó con la prolongada 7. Avenida a través de una diagonal.

En 1894 se elaboró, bajo la dirección de los ingenieros estatales Urrutia y Gómez, un amplio plan regulador para el futuro desarrollo del área urbana, el cual se realizó en las siguientes décadas casi sin modificaciones (Caplow 1966: 33). Con este proyecto se amplió el diseño del jardín público hasta la lotificación de los terrenos a ambos costados del paseo, complaciendo así aspiraciones de algunos miembros de la clase alta, pero ante todo de los inmigrantes de ultramar para construir sus quintas, villas o chalets con jardín exterior, al principio como domicilio de fin de semana o vacaciones, luego permanente. Decisiva en esta proyección fue la ruptura del tradicional esquema concéntrico de estructura espacial de la población del centro a la periferia según rango y prestigio; por primera vez se asentó parte de la élite fuera del núcleo, iniciándose un continuo proceso de traslación de funciones de alto rango hacia el sur de la ciudad. También en sentido arquitectónico se rompió por primera vez la dominación absoluta de la casa-mudéjar para viviendas formales, construyendo casa en estilos importados.

Después del asesinato de Reyna Barrios en 1898, durante 22 años de dictadura de Estrada Cabrera, vivió la ciudad un período poco fructífero para su desarrollo. Sólo hay que mencionar una segunda pequeña suburbanización para la clase alta en el norte de la ciudad, producto de la obsesión del dictador por levantar templos en honor de la diosa Minerva en todo el país. Ya durante el gobierno de Barrios se había construido en la península ubicada entre los barrancos al norte de Jocotenango un hipódromo, y para la famosa "Feria de Jocotenango" este lugar era uno de los más visitados de la ciudad. Con la construcción del

templo y parque a Minerva se prolongó también la central 6. Avenida hacia el norte, llamándose "de Minerva" o "del Hipódromo" (hoy Simeón Cañas), partiendo de la antigua plaza de Jocotenango, luego "Parque Estrada Cabrera", ahora "Morazán". Muy pronto, debido a una favorable conexión con el sector central de la ciudad, se levantaron lujosas mansiones a lo largo de esta avenida, habitadas en gran parte por extranjeros. En el DIRECTORIO NACIONAL de 1908 se encuentran ya 20 direcciones de alto rango, como por ejemplo el consulado francés y belga (para la 'Reforma' solamente se mencionan 8 villas). Pero una expansión mayor en esta dirección fue limitada por profundos barrancos.

En el DIRECTORIO arriba citado se lee que en 1908 la extensión para la ciudad era de 7 km en dirección norte-sur y solamente 2 km de oeste a este. La población alcanzó el número de 90 000 hab., con 14 000 casas. Esto significa que la población aumentó en comparación con las cifras de 1893/94 solamente en un 15%, pero la cantidad de casas en casi 60%. Una explicación de este fenómeno se puede encontrar en la construcción de multitud de edificios nuevos para la creciente economía agro-exportadora, como factorías, agencias extranjeras, negocios para mercancías importadas, bancos y oficinas. También se intensificó la construcción de viviendas, bajando así el número de habitantes por casa. A muchos empleados menores hasta entonces albergados por tradición en casas del "patrón", se les dio oportunidad de construir humildes viviendas propias en las nuevas lotificaciones estatales en la periferia capitalina. Con las reformas liberales y su economía cafetalera se estableció también una nueva clase urbana media-alta (ante todo de ladinos), que construyeron sus casas en la capital, pero sin tantos familiares y dependientes como sí era costumbre dentro de la oligarquía tradicional.

2.3.3. Cambios en la estructura del sector central

A pesar del ensanche del espacio urbano, la vida de los capitalinos siguió centrándose en el sector tradicional. El núcleo funcional de la

ciudad casi no se expandió, pero cambia considerablemente en el breve período de 1871 a finales del siglo XIX.

La estructura espacial de la población respecto al declive social central-periférico no sufrió cambios esenciales, pero la clase alta se extendió dentro del sector central, obligando a los estratos medios y bajos a asentarse en lugares más periféricos, incluso en los nuevos barrios. Sobre la distribución de población dentro del sector central hay claros índices de una construcción más densa hacia el oriente y el sur.

Para el comercio se manifiesta la misma tendencia: expansión dentro del sector central, ante todo hacia el sur y el este, con mantenimiento del orden central-periférico respecto al prestigio de los establecimientos. El área al costado sur y este de la plaza central con el mercado atrás de catedral; el "Portal del Comercio" con sus negocios modernizados y el "Pasaje Aycinena" (finalizado en 1894) contiguo a la plaza, formaban todos el centro comercial de la ciudad, que se extendió ante todo hacia la 5.-9. Avenida sur y la 6.-10. "Calle oriente". En la 18. calle se construyeron dos nuevos mercados ("La Placita" y "Del Calvario") y se formó un centro secundario para necesidades de los nuevos barrios colindantes de clase media y baja; la estación de ferrocarriles, ubicada a finales del siglo XIX en esta misma área, fue foro adicional para el asentamiento de actividades terciarias.

Generalizando, puede resaltarse que la plaza central sigue como punto nuclear para el área comercial de la ciudad, con una densificación a través del creciente número de comercios de alto rango en mercancía importada. Hubo expansión comercial hacia el sur y el este, la primera corresponde a establecimientos de prestigio, la segunda influenciada por el mercado central. El subcentro en la 18. Calle con comercio de rango menor se esparció hacia las Avenidas-Sur centrales, que soportaron en sus dos puntos finales un despliegue de actividades comerciales, pero con calidad diferente.

El centro tradicional de la ciudad sufrió también cambios en materia de función institucional. Se pueden distinguir aquí las dos fases mencionadas de hacer prevalecer la política liberal-reformista:

- a) años 70 y 80, bajo el principio de la necesidad y utilidad;
- b) fase decorativa de los 90, favorecida en tal sentido por un presidente ambicioso.

Los primeros presidentes liberales se vieron ante la tarea de dar albergue, por un lado, a las nuevas instituciones de la reformada y ampliada administración estatal (nuevos ministerios, banco nacional, estadística, una aduana más efectiva, etc.) y, por otro el ejército y policía profesionalizada en ese entonces, así como para la educación y prevención social ahora estatal. En parte, se utilizaron para tales fines los bienes eclesiásticos expropiados, provocando así una primera modificación de la arquitectura colonial. Edificaciones nuevas, como el 'Hospital general', el 'Asilo de dementes', la 'Penitenciaría', etc., se convirtieron ya más en la periferia. Los edificios públicos, antes de la reforma liberal concentrados en área de la plaza central, sufrieron entonces una primera fase de descentralización, pero todavía dentro del centro de la ciudad.

En los años 90 el espíritu de los capitalinos fue impactado ante todo por dos nuevos edificios representativos: 'Registro de la Propiedad Inmueble', en la 9. Calle/10 Avenida, y el ahora ya no existente 'Palacio presidencial' en la 8. Calle entre 4 y 5. Avenida, ambos en el así llamado estilo del "renacimiento francés", el estilo oficial en esta década. La Aduana, primero ubicada al costado sur de la plaza central y después de la reforma liberal trasladada al edificio del antiguo convento de 'San Francisco' en la 6. Avenida sur, recibió ahora, debido al creciente volumen comercial, un espacioso, funcional y decorativo edificio propio al este de la ciudad. Al sur, junto con el proyecto de jardín público, se construyó el cuartel de artillería, el 'Instituto Nacional Agrícola de Indígenas', los edificios para la 'Exposición Centroamericana', todos al costado oriental del paseo; el 'Palacio Reforma', utilizado como museo nacional, al final del mismo en el lugar del hoy 'Obelisco'. Durante la administración de Reyna Barrios no solamente se creó un área recreativa en el suburbio sur, sino también se remodelaron varias plazas del área central, convirtiéndolas en parques públicos, así como la plaza central o 'de Armas', después llamada "Parque Central".

La fisonomía de las casas particulares en el centro de la ciudad sufrió visible cambio; siguieron las casas con patio interior, pero en gran parte ya sin los tradicionales elementos coloniales, y se construyeron, ante todo después de inaugurarse la primera fábrica de cemento en 1901, edificios de dos o más niveles.

Se debe mencionar también las innovaciones infraestructurales en la ciudad, que modificaron durante esta primera fase de urbanización el casco histórico de la ciudad. Gran parte del sector central recibió adoquinado y aceras, en 1879 se introdujo el alumbrado público de gas y poco después, en 1885, el eléctrico. El transporte urbano, en función desde 1882 con tranvías tirados por caballos y más tarde con motor, provocó el surgimiento de establecimientos comerciales a lo largo de sus cinco líneas; la parada principal para todas las líneas se localizaba en la plaza central. Se inició la construcción de un boulevard de circulación, pero no llegó a concluirse (Contreras Pinillos 1977: 47-48). El ferrocarril contribuyó a través de sus edificios centrales (estaciones, aduana) a urbanizar la periferia sur y este.

Tomando el teléfono, introducido en 1884, como índice en la distribución de los servicios en la ciudad, tal como aparece en el DIRECTORIO NACIONAL de 1908 las direcciones capitales con número de teléfono, se hizo la siguiente evaluación:

Con base en las cifras del cuadro 2 y de la figura 6, donde se marcan todas las calles y avenidas del sector central con alguna conexión telefónica, se puede constatar lo siguiente:

- Las avenidas céntricas, ante todo al sur de la plaza central, son las más favorecidas debido a una concentración de funciones de alto rango. Las Avenidas-sur tienen mayor número de conexiones que las calles en total. Dentro de las calles hay una densificación del servicio telefónico en las Calles-oriente y poniente al sur de la plaza, con mayor prolongación en las calles orientales. El norte del sector central está definitivamente sub-representado, excepto la 5., 6. y 7. Avenida-norte, que constituyen los ejes centrales. Esto significa que la representación de teléfonos en las distintas calles y avenidas

del sector central muestra un cuadro que coincide con el cuadro de distribución de actividades comerciales y densidad de la construcción: concentración en el área sur-oriental y a lo largo de las Avenidas Centrales.

Cuadro No. 2

Distribución de teléfonos por Area, 1908

Area	Número de teléfonos
Avenidas Norte	78
Avenidas Sur	329
Total avenidas	407
Calles Oriente	165
Calles Poniente	130
Total calles	295
Callejones	20
Pasaje Aycinena	6
Total sector central	728 (93%)
Avenida de Minería	12
Avenida Reforma	7
Avenida del Guarda Viejo	9
Calle de Matamoros	3
Calles y avenidas periféricas menores	22
Total sectores periféricos	53 (7%)
Total ciudad	781 (100%)

Fuente: Elaboración propia, basada en Directorio Nacional 1908).

- En los sectores periféricos tiene la Avenida Minerva (prolongación de la 6. Avenida hacia el norte con residencias de lujo) todavía una ventaja sobre la también lujosa, pero más lejana Avenida Reforma en el suburbio sur. En la arteria principal en el sur-oeste de la ciudad, Avenida del Guarda Viejo (Cantón La Paz) —densamente poblado por actividades terciarias, pero de bajo rango— existen solamente 9 teléfonos.
- El cuadro general es, que el 93% de los teléfonos se distribuyeron en el casco antiguo-central de la ciudad y solamente un 7% en las nuevas secciones del área urbano.

2.4. El período de reconstrucción y consolidación entre los terremotos de 1917/18 y la Revolución de 1944

Una serie de fuertes movimientos sísmicos en diciembre de 1917 y enero de 1918 destruyó o dañó la mayor parte de construcciones en la Ciudad de Guatemala. El censo de 1921 registra que todavía un 43% de los edificios son "barracas". Los palacios coloniales alrededor de la plaza central se desplomaron definitivamente; pero también la mayoría de edificios públicos, construidos al final del siglo XIX (Palacio Presidencial, Aduana, Palacio de la Reforma), ni los más recientes (bancos, agencias, negocios, etc.) resistieron esos terremotos. Las viviendas se vieron afectadas en todos los sectores de la ciudad⁸ tanto las nuevas mansiones en los suburbios como las tradicionales casas céntricas. Sobre la destrucción en los barrios pobres no se encuentra documentación, pero Villacorta (1926: 183) menciona todavía para mediados de los años 20 cuatro campamentos provisionales con 5 926 habitantes en total (5.5% de la población), ubicados ante todo en la orilla oriental de la ciudad.

La catástrofe coincidió con una fase de gran estabilidad económica y política en Guatemala. La caída del precio del café en 1917 provocó junto con las malas cosechas de los años 1918/19 una grave crisis financiera. Solamente un pequeño sector de la población, con suficientes reservas económicas, fue capaz de levantar sus viviendas y negocios inmediatamente después de los terremotos. Los demás habitantes se las arreglaron, en la mayoría de casos en forma provisional. El caos general después del desastre debilitó también el poder del dictador Estrada Cabrera, quien encabezaba el gobierno desde 1898. Un levantamiento popular lo arrojó del poder en 1920. El congreso nombró como presidente a uno de los terratenientes más ricos del país, Carlos Herrera. Este fue sustituido dos años más tarde por el militar José María Orellana, a través de un golpe de estado. Queda claro que en medio de esta contienda por el poder la reconstrucción de la ciudad jugó un papel secundario para las instituciones estatales, dejando las pocas iniciativas en manos del sector privado.

Como repercusiones generales de los terremotos en la estructura urbana se pueden mencionar:

- En la construcción se retornó a edificios con un solo nivel.
- Tanto en viviendas de todos los estratos sociales como en edificios públicos⁹ se utilizó preferentemente bahareque como material de construcción. Con concreto armado, que demostró su resistencia a los movimientos sísmicos, se construyeron muy pocos edificios por su alto costo. Lámina de zinc sustituyó a la teja y terraza compuesta, eliminando así otro elemento colonial en la fisionomía de la ciudad.
- El tranvía se sustituyó por un sistema de buses más funcional, desde entonces en manos de empresas privadas. La utilización de bases contribuyó considerablemente a una creciente integración de los barrios periféricos de la vida urbana.
- Frente a la destrucción y las pestes¹⁰, los estratos acomodados buscaron refugio en suburbios, especialmente al sur, donde levantaron casas importadas de madera. Este movimiento constituyó un fuerte impulso para la urbanización hacia la "Reforma", a pesar de que muchos de los miembros de la élite tradicional regresaron después de algún tiempo al casco antiguo.
- Los estratos menos favorecidos, golpeados por los terremotos, buscaron solucionar su problema de vivienda a través de los primeros asentamientos espontáneos, ocupando terrenos baldíos al este y oeste del sector central.

En forma global, los terremotos no cambiaron el modelo urbano, ya que la reconstrucción se llevó a cabo según el antiguo patrón, pero la tendencia de traslación del asiento de la clase alta se acentuó. El surgimiento de los primeros asentamientos marginales (slums) - como Gallito, Abril, Recolección, San Diego- se encuadró todavía en el tradicional asiento periférico de la clase pobre. Algunos de estos asentamientos se lotificaron y fueron adjudicados gratuitamente, otros retardaron su legitimación por décadas. Zonas de deterioro den-

tro del casco histórico-central, que ya existían en esta época en otras metrópolis latinoamericanas, no se formaron en la Ciudad de Guatemala, aún después de los terremotos. CAPLOW (1966:52) es de la opinión que la catástrofe evitó una obsolescencia de la construcción: edificios con amenaza de ruina fueron derrumbados, y para los habitantes del sector central no era ningún obstáculo económico o social levantar nuevas casas.

La distribución de población según su estructura social, mostró hasta mediados del presente siglo entonces solo un cambio de modelo: la ruptura del estatus céntrico de la clase alta a través de una reforzada tendencia a asentarse en el sector suburbano de la Reforma, y en forma bien limitada en el norte de la ciudad. Pero se trató ante todo de miembros de la "nueva oligarquía", en gran parte inmigrantes. CAPLOW (1966:41) hizo una evaluación de esta tendencia para el año de 1948 y encontró, que de las familias elitarias antiguas que ya vivían en la época de la Independencia cerca de la plaza central, un 70% de ellas todavía permanecía en su localización tradicional. De la oligarquía que surgió a finales del siglo 19 con la economía del café, cerca de la mitad vivía todavía en el centro. De un grupo seleccionado de inmigrantes alemanes, solamente un 14% permaneció en el distrito central, el resto pasó a ser suburbano.

En un plano de 1936 encontramos no solamente el lado este de la Reforma, con los antiguos pueblos de Ciudad Vieja y Villa de Guadalupe y la finca Santa Clara, más densamente poblado, sino también la fracción al oeste -perteneciente a la finca Tivoli- ya trazada y lotificada en gran parte.

Ninguna otra expansión visible del área urbana se manifiesta en este período, solamente se densifica la construcción en los ya existentes cantones. El número de habitantes (112 082 en 1921 y 166 456 en 1983) ha crecido en un 40%, y el espacio urbano -proyectado metódicamente a finales del siglo 19- todavía fue capaz de absorber este crecimiento poblacional.

La función institucional o administrativa sufrió un cambio en el sentido de una descentralización, pero todavía dentro del sector céntrico. Como ya lo mencionamos, los edificios del gobierno y de la municipalidad, los viejos y obsoletos portales de la plaza central, se derrumba-

ron con los terremotos y las respectivas dependencias buscaron alojamiento provisional en otros edificios del centro. Fue durante la dictadura de Ubico (1931-44) que se construyeron nuevos edificios administrativos: el actual Palacio Nacional en la manzana de la antigua Municipalidad, la Policía en la 6., el Correo en la 7. y Sanidad Pública en la 9. Avenida. La Aduana se construyó de nuevo en el mismo sitio con otro estilo, y el Congreso de la República recibió por primera vez un edificio propio en la 9. Avenida, al igual que la Corte Suprema de Justicia. El primer Aeropuerto y un campo de exposición se ubicaron en el terremoto de la finca "Aurora", al extremo sur de la ciudad, siguiendo la suburbanización en esta dirección.

El centro comercial de la ciudad no sufrió cambios en su ubicación y estructura general, pero aparecieron en mayor número establecimientos de alto rango con mercancía importada, casi exclusivamente en manos de extranjeros. El Portal del Comercio, dañado por los terremotos, se reconstruyó en el estilo actual, pero las tiendas del Pasaje Aycinena se transformaron en oficinas; después se construyó el Pasaje Rubio en la misma manzana; los negocios de las avenidas-sur centrales se modernizaron y aparecieron lujosos edificios como "La Perla". Los establecimientos para el consumo popular se densificaron en los alrededores del Mercado Central y de la 18. Calle.

Como conclusión, para este período intermedio entre la primera fase de urbanización a finales del siglo 19 y la segunda, que comienza a mediados del siglo presente, se puede decir lo siguiente:

A pesar de la implementación de servicios modernos para la clase privilegiada de Guatemala, como por ejemplo un eficaz sistema de desagües, asfalto, servicio de buses, aeropuerto, teatros, negocios y hoteles de lujo, etc., persistieron las tradicionales estructuras urbanas, manifestándose esto en la permanencia casi intacta de la tradicional estructura socio-espacial de la población. No había zonas deterioradas en el sector central que permitieran la invasión de clases más bajas hacia ella, como sucedió en otras grandes ciudades del subcontinente en ésta época. Las casas del casco histórico tampoco sufrieron grandes cambios funcionales o fraccionamiento, debido a

Cuadro 3

Ciudad de Guatemala:
Crecimiento poblacional

	Año	Habitantes	Aumento promedio anual (%)
Santiago ca (Antigua) (ca.	1600	11 000	
	1680-89	26 750	
	1773	28 000	
	1778	12 500	
	1989	20 666	
Ciudad de Guatemala	1778	11 000	
	1794	23 434	7.0
	1824	28 000	0.6
	1880	55 728	1.8
	1893	67 818	1.7
	1921	112 086	2.3
	1940	174 868	2.9
	1950	284 276	6.2
	1964	572 671	7.2
	1973	700 504	2.5
	1981*	754 243	1.0
	1989	1 057 210	5.0

* El censo de 1981 es poco confiable según varias fuentes, indica cifras bastante bajas y por eso las tasas de crecimiento promedio anual no son reales. Hubo un aumento de migrantes hacia la capital después del terremoto de 1976; la tasa calculada entre 1973 y 1989 (sin tomar en cuenta la cifra de 1981) muestra un crecimiento anual de 3.2%.

Fuentes: Lutz (1982); Langenberg (21981); Directorio de la Ciudad de Guatemala (1881); Censos de 1893, 1921, 1940, 1950, 1964, 1973, 1981; "Guatemala, población urbana y rural estimada por departamentos y municipios, 1985-90" (INE, 1989).

una inmovilidad respecto a la propiedad, imposibilitando así un mercado libre y competente de bienes raíces. Existía concentración comercial e institucional en el centro de la ciudad, pero nunca en grado tal que se formara una "city"; crecimiento vertical no se manifestó entonces. Predominó aún como estilo de

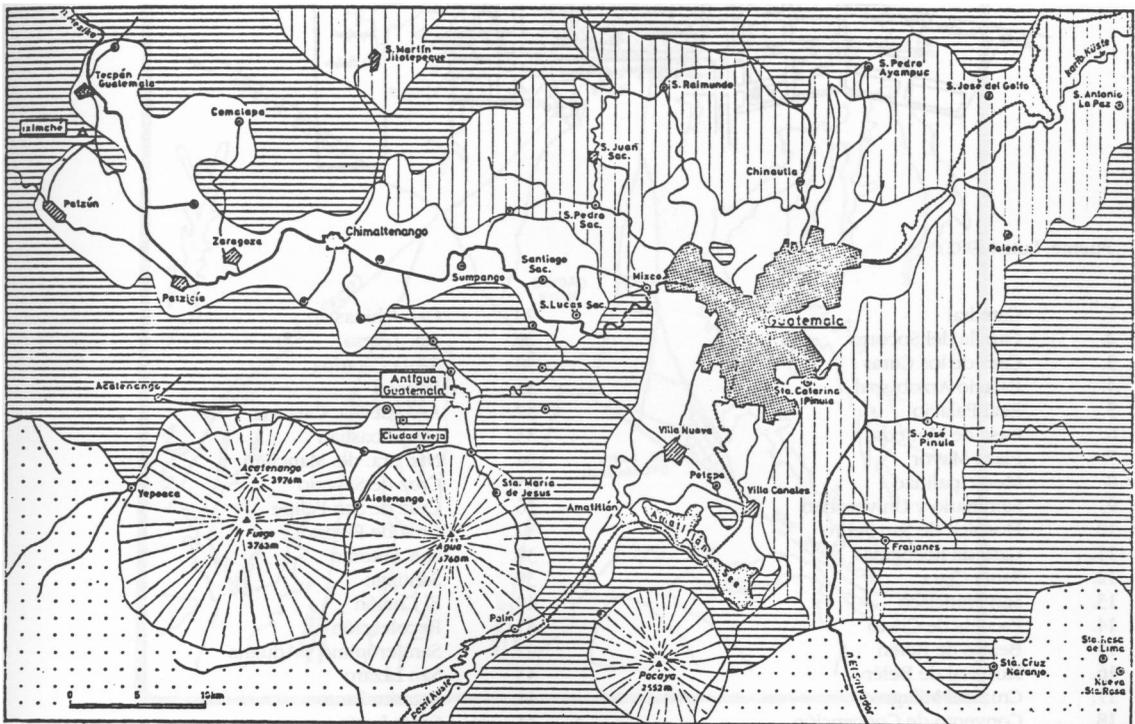
vivienda -ajustada a modernas comodidades- la casa espaciosa con patio interior; solamente en los suburbios aparecieron estilos europeizados. En los barrios populares siguió predominando la así llamada 'barraca'.

Con los cambios revolucionarios de índole político, económico y social a partir de 1944, se inició una ruptura fundamental de la estructura urbana todavía conservadora. Los planteamientos progresivos de la administración central y municipal trajeron consigo cambios funcionales profundos para la Ciudad de Guatemala. Una explosiva tasa del crecimiento vegetativo de la población en general y la liquidación de la reforma agraria en 1954, pro-

vocaron inmensa migración hacia la capital, más que duplicando su número de habitantes entre 1950 (284 276) y 1964 (572 671), rompiendo así los límites urbanos válidos desde la fundación de la ciudad y causando corrientes sociales intraurbanas de dimensiones hasta entonces desconocidas. Producto de este proceso, fue el abandono definitivo del centro por la clase alta y la invasión de esta zona por estratos más bajos, con todas sus consecuencias en forma de cambios funcionales y estructurales, el apareamiento de un cinturón de asentamientos informales alrededor del sector céntrico, y una expansión enorme de los barrios de clase media.

Figura No. 1

El Valle Central de Guatemala con las antiguas y la actual capital



Fuente: Sandner (1969), pag. 127.

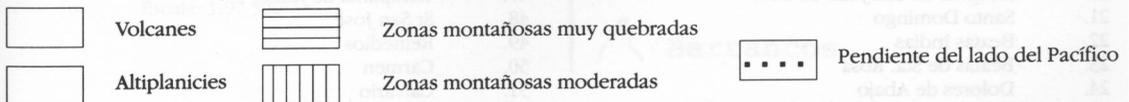
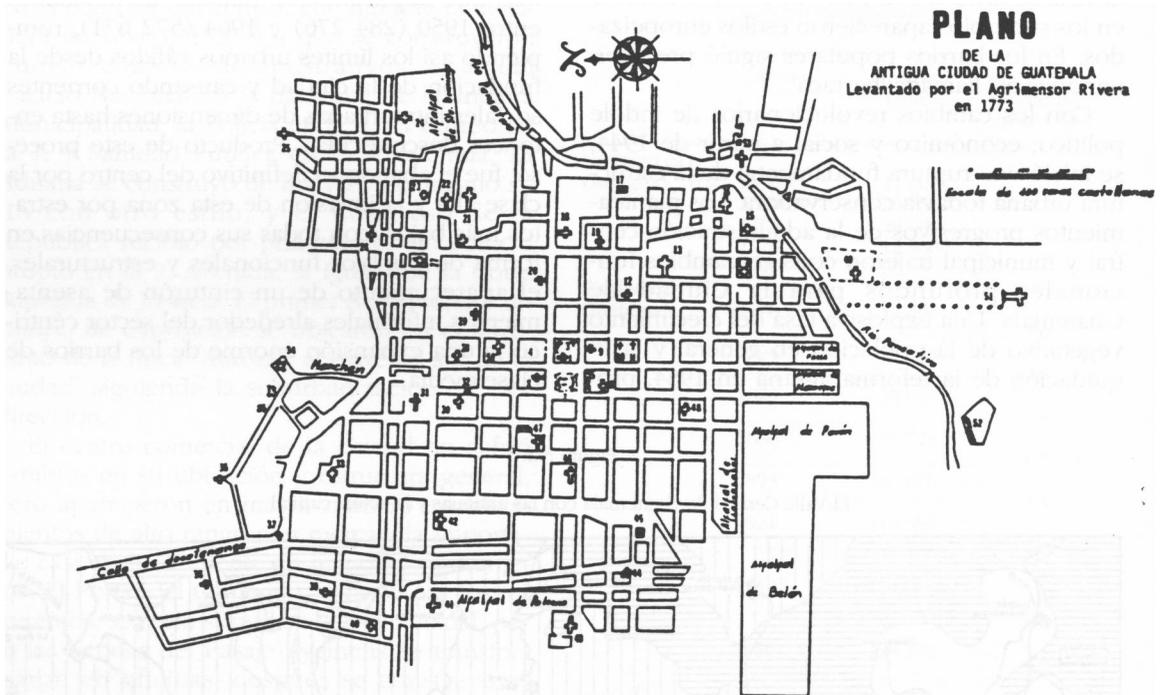


Figura No. 2

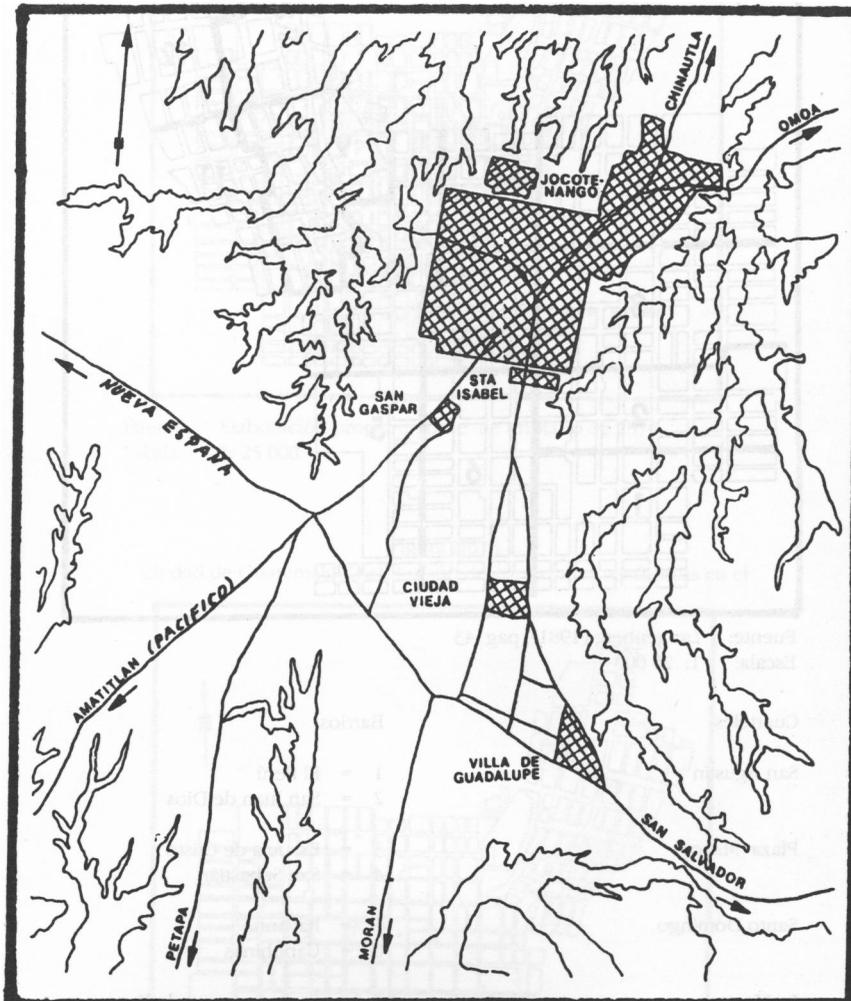


Fuente: Lutz (1982)

- | | | | |
|-----|------------------------------|-----|-----------------------|
| 1. | Catedral | 28. | Capuchinas |
| 2. | Capilla del Socorro | 29. | Sta. Teresa |
| 3. | Casa de los Curas | 30. | Santa Catarina |
| 4. | Palacio Arzobispal | 31. | Merced |
| 5. | Real Palacio | 32. | Arco de Sta. Catarina |
| 6. | Casa de Moneda | 33. | San Sebastián |
| 7. | Plaza Mayor | 34. | Nta. Sra. de Manchén |
| 8. | Municipalidad | 35. | Cruz de Silverio |
| 9. | Seminario y Universidad | 36. | Cruz de San Felipe |
| 10. | Hospital de San Pedro | 37. | Cruz de Piedra |
| 11. | Casa de Recogidas | 38. | San Antonio |
| 12. | Santa Clara | 39. | Santiago |
| 13. | San Francisco | 40. | El Chajón |
| 14. | Escuela de Cristo | 41. | Recolección |
| 15. | Beatas de Belén | 42. | San Jerónimo y Aduana |
| 16. | Hospital de Belén | 43. | San Lázaro |
| 17. | Cruz del Milagro | 44. | Espíritu Santo |
| 18. | Convento de Concepción | 45. | Santa Lucía |
| 19. | Colegio de Niños | 46. | San Agustín |
| 20. | Hospital de San Juan de Dios | 47. | Compañía de Jesús |
| 21. | Santo Domingo | 48. | Sr San José |
| 22. | Beatas Indias | 49. | Remedios |
| 23. | Beatas de Sta. Rosa | 50. | Carmen |
| 24. | Dolores de Abajo | 51. | Calvario |
| 25. | Dolores de Arriba | 52. | Matadero |
| 26. | Candelaria | 53. | Santa Cruz |
| 27. | Oratoria de Espinosa | | |

Figura No. 3

Area inicial de la ciudad de Guatemala, pueblos indígenas dependientes y vías de comunicación (1800)



Fuente: Langenberg (1981), pag. 34.

Escala: 1:97 500

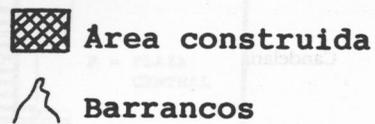
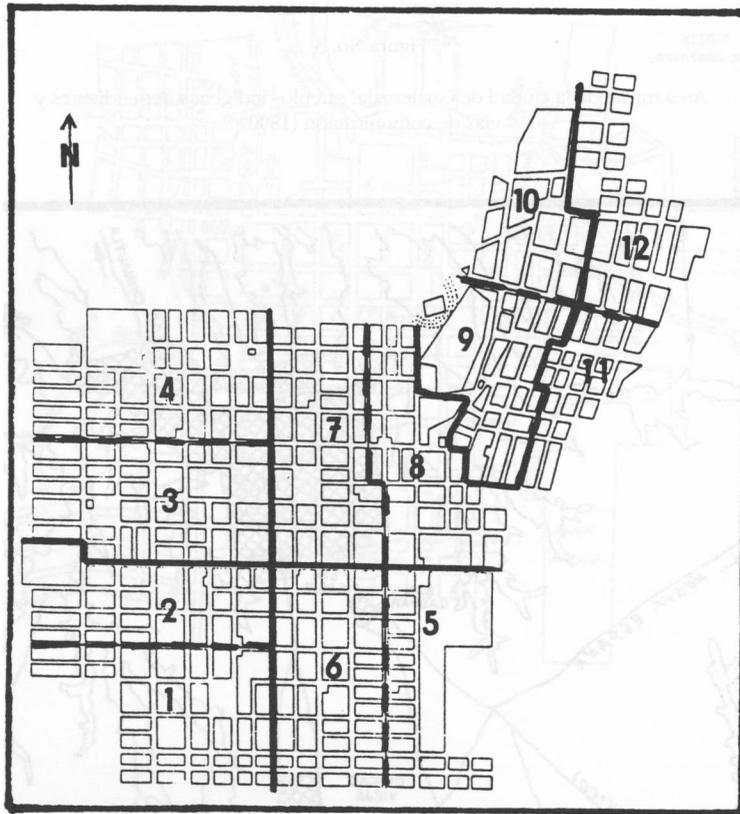


Figura No. 4

Ciudad de Guatemala: División Administrativa, 1791



Fuente: Langenberg (1981), pag. 43

Escala: 1: 25 000

Cuarteles

San Agustín

Plaza Mayor

Santo Domingo

La Merced

Candelaria

Uztariz

Barrios

1 = El Perú

2 = San Juan de Dios

3 = Escuela de Cristo

4 = San Sebastián

5 = havanna

6 = Capuhinas

7 = Sagrario (o catedral)

8 = San José

9 = Tanque

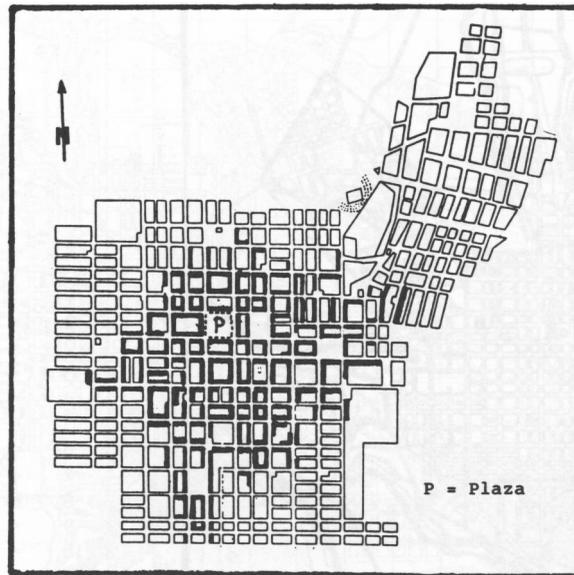
10 = Marrullero

11 = Ojo de agua

12 = Santa Rosa

Figura No. 5

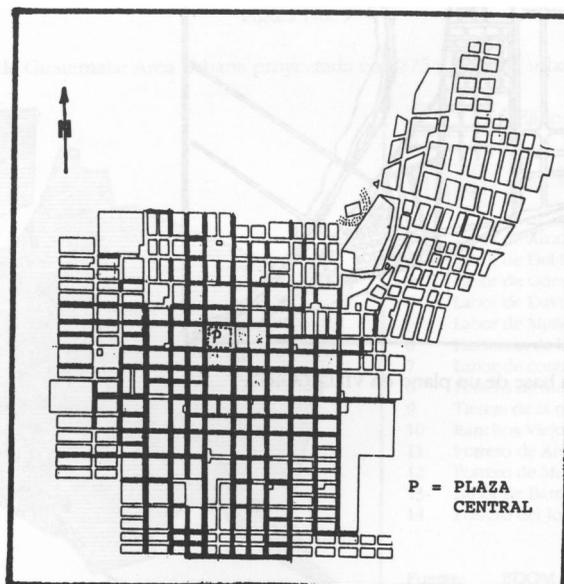
Ciudad de Guatemala: Distribución del alumbrado público (faroles), en 1870



Fuente: Elaboración propia en base de un plano de 1870
Escala: 1: 25 000

Figura No. 6

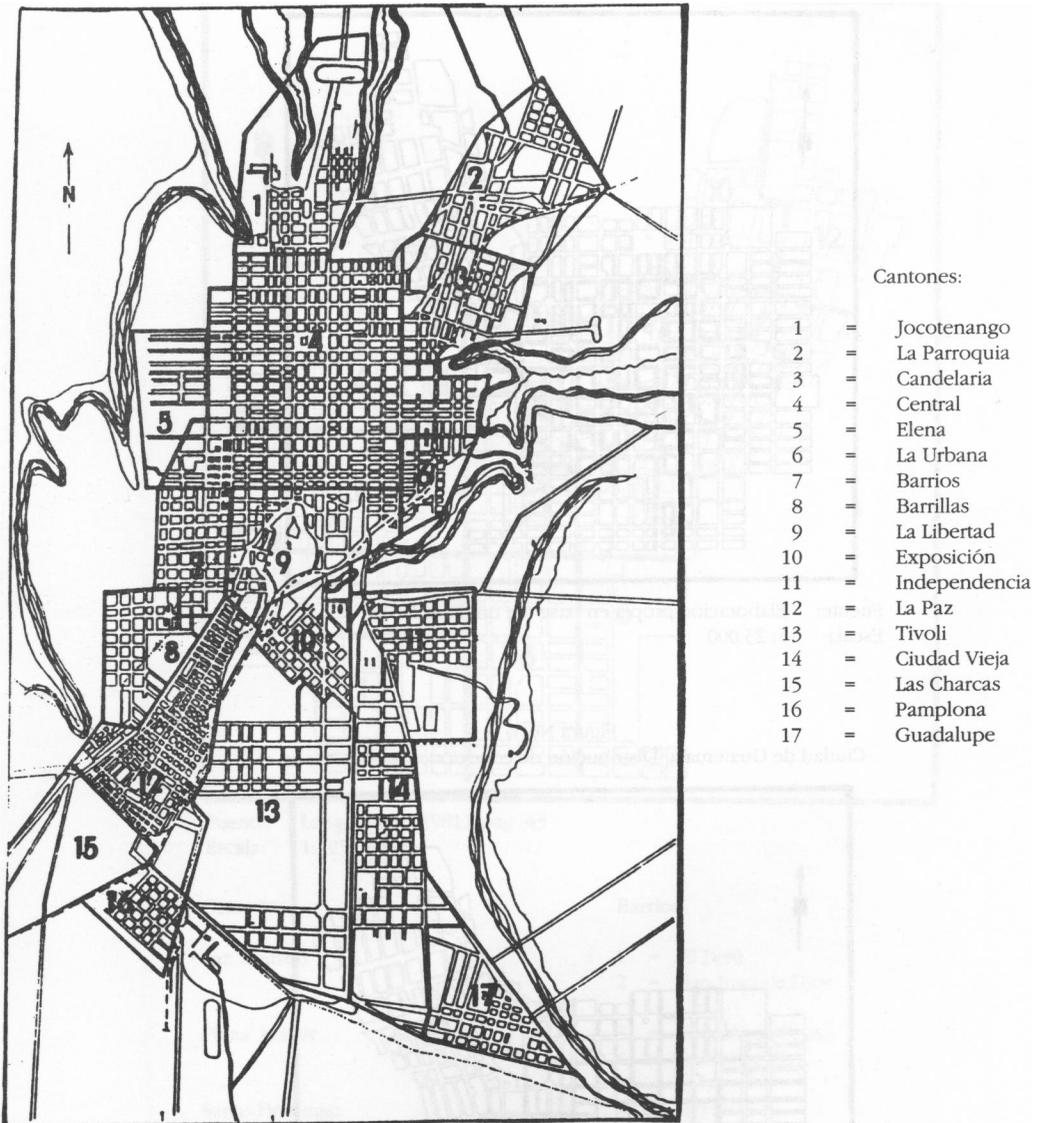
Ciudad de Guatemala: Distribución de conexiones telefónicas en el



Fuente: Elaboración propia en base de: Director Nacional (1908).

Figura No. 7

Ciudad de Guatemala: División Administrativa, 1925



Fuente: Elaboración propia en base de un plano en VILLACORTA (1926)

Escala: 1 : 46 000

Figura No. 8

Plano de la ciudad de Guatemala, 1936

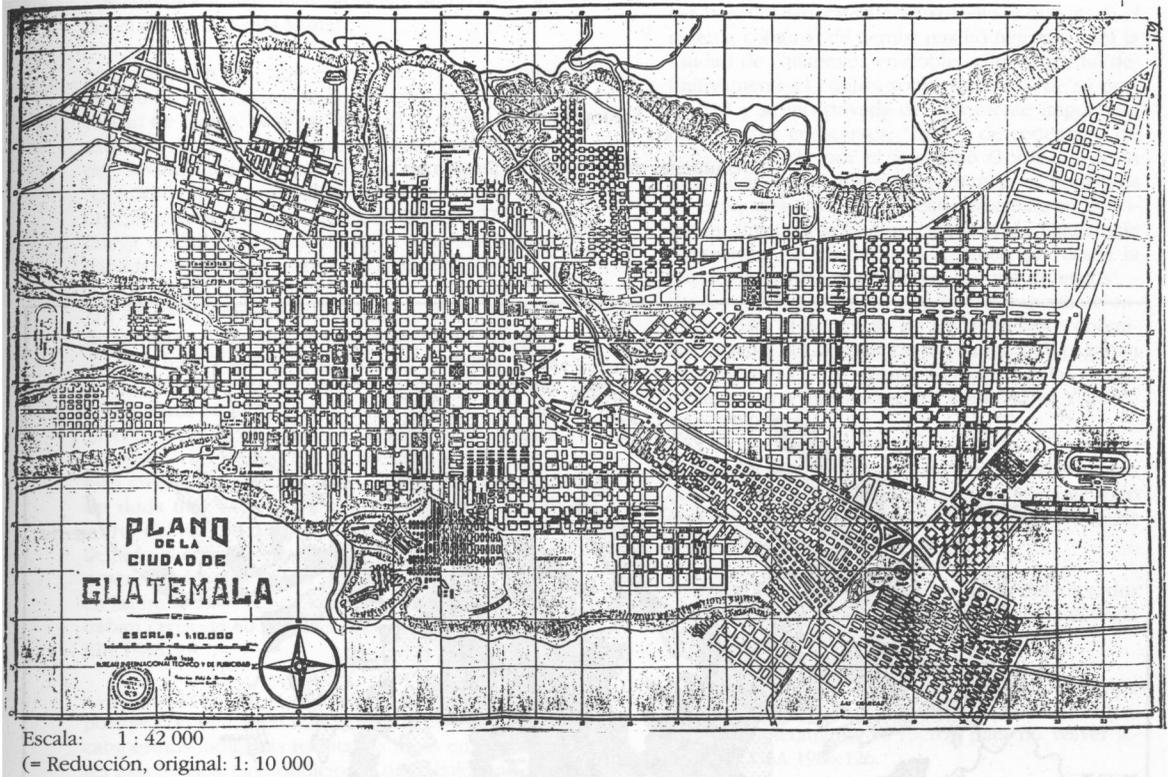


Figura No. 9

Ciudad de Guatemala: Area Urbana proyectada en 1775 y mancha urbana en 1940

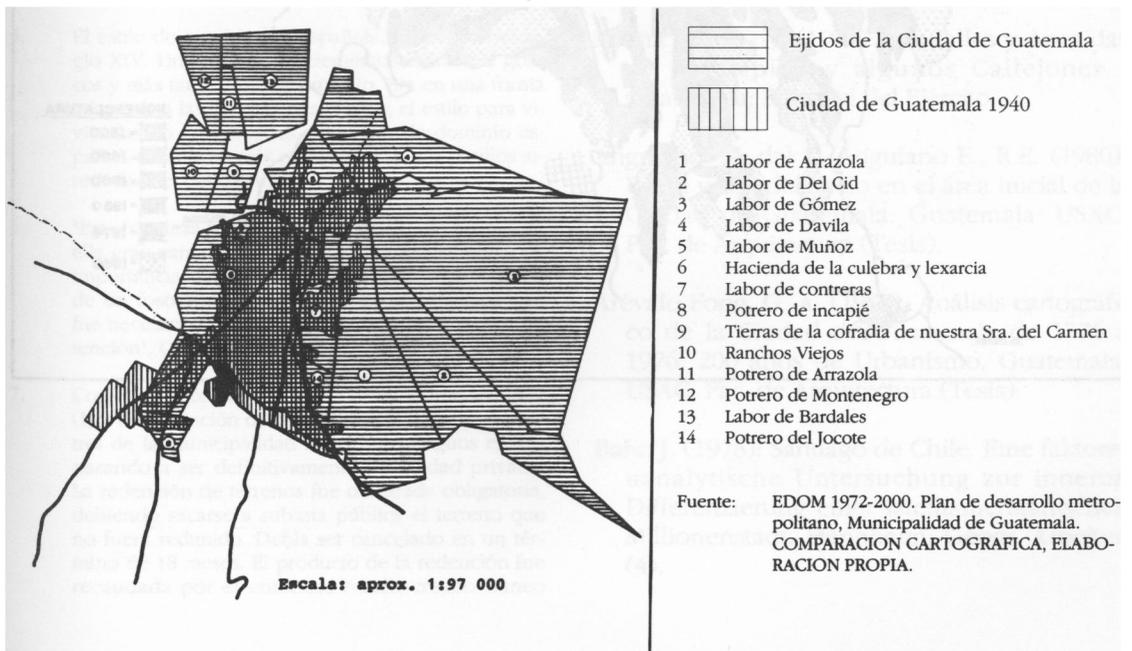
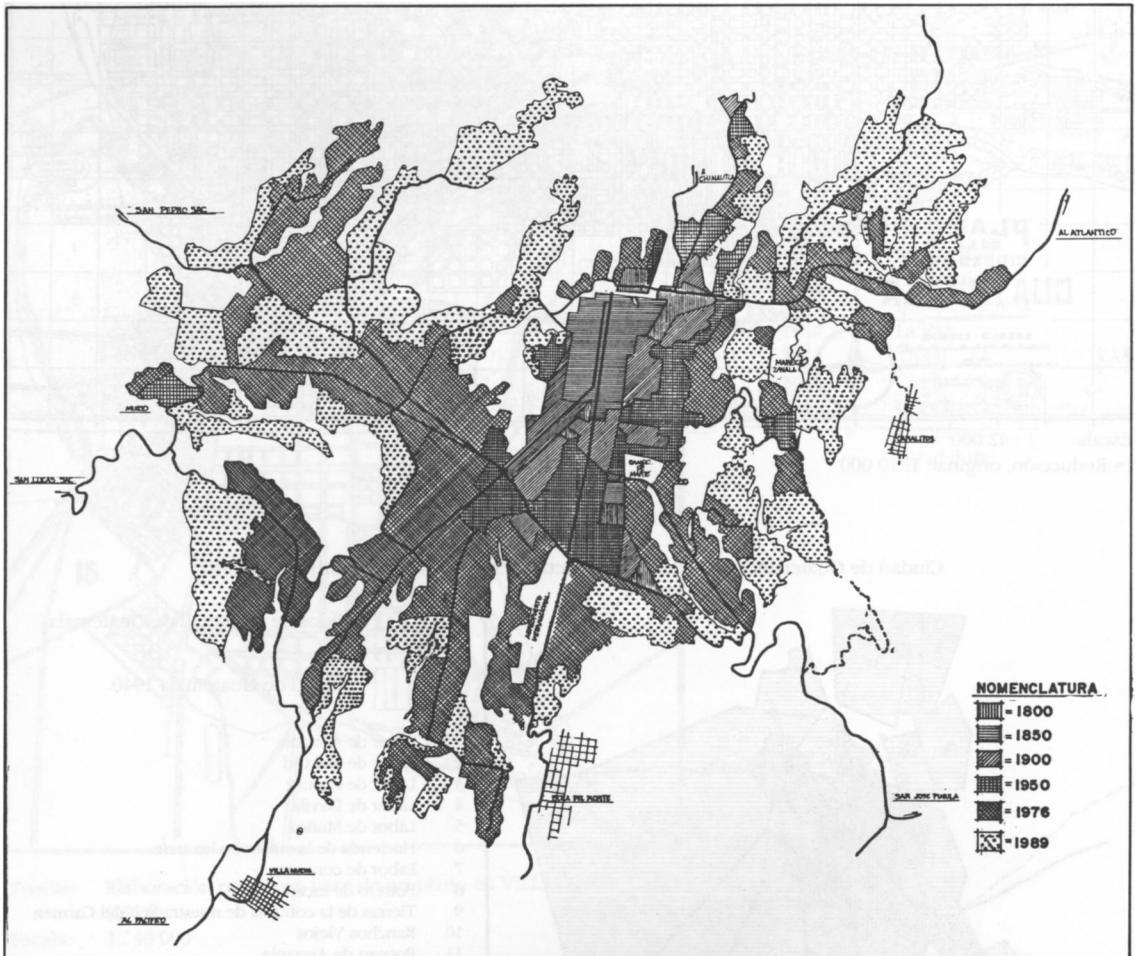


Figura No. 10

Crecimiento de la Ciudad de Guatemala



Notas

1. Los terremotos derrumbaron la ciudad el 29 de julio, el día de la "Santa Marta".
2. La suposición era, que el foco de los constantes temblores y terremotos se encontraba en el cercano volcán de Fuego, pero en realidad la nueva capital está más cerca de la verdadera causa de la mayoría de movimientos sísmicos: la falla de Montagua. Y "es irónico que la capital abandonada haya tenido únicamente temblores menores desde 1773 y la nueva ciudad de Guatemala se ha visto seriamente dañada varias veces". CAPLOW 1966: 21.
3. "Ya desde la primera destrucción de 1541, el Valle de las Vacas había sido considerado como apropiado para fundar la capital de la nueva colonia. ...En 1776 los argumentos en favor del traslado al valle de las Vacas se impondrían definitivamente: su larga extensión de 30 leguas -el de Panchoy contaba con solo ocho leguas- brindaba espacio para un futuro crecimiento de la ciudad. Además, y esto fue sin duda uno de los motivos de más peso, con el correr del tiempo este valle llegó a ser lugar central de todo el complejo económico-social que venimos describiendo. Así, según una lista hecha en 1776, en las inmediaciones de la nueva ciudad se concentraban cerca de 80 grandes haciendas". PINTO SORIA 1988: 19.
4. La construcción de la nueva ciudad solamente fue posible con el trabajo forzoso de mano de obra de campesinos indígenas reclutados hasta en los lugares más lejanos. Las condiciones de trabajo eran duras y muchos enfermaron y murieron. Además, tuvieron que abandonar sus tierras destinadas a la producción de alimentos básicos. ZILBERMANN 1987: 82-84.
5. El estilo de arquitectura española, ante todo del siglo XIV. Una mezcla de elementos islámicos, góticos y más tarde del renacimiento. Era en una forma adaptada a las condiciones locales, el estilo para viviendas en las ciudades coloniales de dominio español, con uno o más patios interiores y pasillos alrededor del patio principal.
6. "Esta fortaleza fue considerada inútil... se invirtió en ella gran cantidad de dinero y carecía realmente de importancia militar... La construcción está rodeada de un foso y su único acceso es una calzada que fue necesario construir, bordeada de muros de contención". CONTRERAS PINILLOS 1977:37.
7. Con la emisión del Decreto 170 en el año de 1877 (Ley de redención de censos) fue eliminado el control de la Municipalidad sobre sus antiguos ejidos, pasando a ser definitivamente propiedad privada. La redención de terrenos fue declarada obligatoria, debiendo sacarse a subasta pública el terreno que no fuera redimido. Debía ser cancelado en un término de 18 meses. El producto de la redención fue recaudada por el entonces recién creado Banco Nacional, debiendo recibir la Municipalidad el 4%. CONTRERAS PINILLOS 1977: 54.
La ley de redención de censos, emitida para favorecer la economía cafetalera extensiva y que atacó el sistema comunal de tierras, resultó negativa para la Ciudad de Guatemala en doble sentido: perdió definitivamente el control sobre los ejidos de su propiedad y se vio privada de una fuente importante de ingresos constantes: "La ley de redención de censos dictada por el Supremo Gobierno de la República bajo el imperio de los mejores principios de economía política, ha hecho desaparecer el dominio directo que la Municipalidad de Guatemala conservaba en los extensos terrenos que desde la traslación le fueron señalados por vía de ejidos". - "La ley de redención de censos, tan importante como es para el desarrollo de los intereses económicos, privó a la Corporación del canon que pagaban los enfiteutas. ...Al mismo tiempo que las rentas menguan, los gastos crecen". MEMORIAS Y ESTADOS 1880: 20/13.
8. El terremoto del febrero de 1976, el más destructivo después de los de 1917/18, causó daños ante todo en barrios de la clase media y baja con viviendas modestas u obsoletas.
9. Se trata aquí ante todo de la casa del dictador Estrada Cabrera en el sur-este de la ciudad, utilizada también para gobernar en este período.
10. "...viniendo después de todo esto, la famosa gripe asiática, que dejó miles de hogares desamparados, otros completamente se fueron para no volver jamás". ACUÑA 1986:126.

Bibliografía

- Acuña García, A. (1986): *Las Calles y Avenidas de mi Capital y algunos Callejones - Guatemala: Editorial del Ejército.*
- Anguiano, M. del C./Anguiano E., R.E. (1980): *Renta y uso del suelo en el área inicial de la Ciudad de Guatemala. Guatemala: USAC, Fac. de Arquitectura (Tesis).*
- Arévalo Fong, G. A. (1977): *Análisis cartográfico de la Ciudad de Guatemala de 1776 a 1976. 200 años de Urbanismo. Guatemala: USAC, Fac. de Arquitectura (Tesis).*
- Bahr, J. (1978): *Santiago de Chile. Eine faktorenanalytische Untersuchung zur inneren Differenzierung einer lateinamerikanischen Millionenstadt. Mannheim: Geogr. Arbeiten (4).*

- Bahr, J. /Mertins, G. (1981): Idealschema der sozialräumlichen Differenzierung lateinamerikanischer Grobstadte. En: Geogr. Zeitschrift (69), pag. 1-33.
- Caplow, T. (1966): La ecología social de la Ciudad de Guatemala. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación. (Cuadernos del Seminario de Integración Social Guatemalteca, 12 u. Anexo).
- Contreras Pinillos, I. (1977): Desarrollo histórico de la zona 1 de la Ciudad de Guatemala de 1776 a 1976. Guatemala: USAC, Fac. de Arquitectura (Tesis).
- Diccionario Geográfico de Guatemala (1968): 2 tomos. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Directorio de la Ciudad de Guatemala (1881). Guatemala: Imprenta Arenales.
- Directorio de la Ciudad de Guatemala (1886). Guatemala: Imprenta Arenales.
- Directorio de la Ciudad de Guatemala (1908). Guatemala: Tipografía Nacional.
- Edom (1972): Esquema Director de Ordenamiento Metropolitano 1972-2000. Guatemala: Municipalidad de Guatemala.
- Fernández Hall, F. (1937/38): La moderna Guatemala. En: Anales de la Sociedad de Geografía e Historia, Guatemala (Tomo XIV) No. 1-3.
- González Davison, F. (1987): El régimen liberal en Guatemala (1871-1944). Guatemala: Editorial Universitaria.
- Gormsen, E. (1981): Die Stadte im spanischen Amerika. Ein zeitraumliches Entwicklungsmodell der letzten 100 Jahre. En: Erdkunde, Bonn, No. 35.
- Hardoy, J. E. (1985): A preliminary analysis of central districts in Latin American cities. En: Comparative Urban Research, New York, 11, pag. 32-51.
- Langenberg, I. (1981): Urbanisation und Bevölkerungsstruktur der Stadt Guatemala in der ausgehenden Kolonialzeit. Köln, Wien: Böhlau-Verlag.
- Lara Figueroa, C. (1982): Por los viejos barrios de la Ciudad de Guatemala. Guatemala: Editorial universitaria.
- Lichtenberger, E. (1986): Stadtgeographie, Band 1. Begriffe, Konzepte, Modelle, Prozesse. Stuttgart: Verlag Teubner. Konzepte, Modelle, Prozesse. Stuttgart: Verlag Teubner.
- Luján Muñoz, J. (1988): Agricultura, mercado y sociedad en el Corregimiento del Valle de Guatemala, 1970-80. Guatemala: Universidad de San Carlos: Dirección General de Investigación.
- Lutz, C. H. (1982): Historia socio-demográfica de Santiago de Guatemala, 1541-1773. La Antigua Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA).
- Markman, S. D. (1969): La Plaza Mayor de la Ciudad de Guatemala. En: Cuadernos de Antropología, Guatemala, USAC, Fac. de Humanidades, Instituto de Investigaciones históricas (8), pag. 7-21.
- Memorias y Estados (1880) con que dio cuenta el secretario de la Municipalidad de Guatemala, don José Martínez, de los trabajos de la Corporación durante el año de 1879. Guatemala: Imprenta de Taracena e hijos.
- Mertins, G. (Ed.) (1987): Beiträge zur Stadtgeographie von Montevideo. Marburg: Marburger Geographische Schriften, 108.
- Palomo Montenegro, M. E. (1977): Avenida de la Reforma, desarrollo histórico-urbanístico. Guatemala: USAC, Fac. de Arquitectura (Tesis).
- Pérez Venzuela, P. (1964): La nueva Guatemala de la Asunción; Tomo II. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.

- Pinto Soria, J. C. (1988): El valle central de Guatemala (1524-1821): Un análisis acerca del origen histórico-económico del regionalismo en Centraomérica. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Primer Directorio de la Capital (1894) y Guía General de la República de Guatemala. Guatemala: Tipografía Sánchez & de Guise.
- Quiñones, J. A. (1930): Directorio general de la República de Guatemala. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Sandner, G. (1969): Die Hauptstadte Zentralamerikas: Wachstumsprobleme, Gestaltwandel, Sozialgefuge. Heidelberg: Quelle & Meyer.
- Stadel, C. (1976): Ciudad Guatemala: Grundzuge seiner stadtischen Entwicklung und Struktur. En Zeitschrift fur Lateinamerika, Wien, 10, S. 21-26.
- Urrutia, M. M. (1961): La división política y administrativa de la República de Guatemala. Guatemala: Editorial Iberia Gutenberg.
- Villacorta, J. A. (1926): Monografía del departamento de Guatemala. Guatemala Tipografía Nacional.
- Zilbermann, M. C. (1987): Aspectos socio-económicos del traslado de la Ciudad de Guatemala (1773-1783). Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala.